

# *La Evaluación Sumativa*

## Unidad 3

*Compilado por:*  
**Lic. Loides Samboy**  
2009

## INTRODUCCIÓN

En esta unidad presentamos la evaluación sumativa, sus características y la manera de cómo se construyen estas pruebas entre otros aspectos. Tomando en cuenta las exigencias técnicas que debe reunir este tipo de prueba, su importancia para las instituciones educativas y para la sociedad, ya que existen nexos entre ambas en relación a la formación que deben alcanzar los educandos para desempeñar una determinada actividad o puesto de trabajo profesional.

En el caso que nos ocupa, el sistema educativo esta representado por los profesores quienes son los encargados de asegurar el cumplimiento de los niveles educativos que le van a permitir a los alumnos alcanzar sus metas.

Según Scriven, la acreditación de que esos niveles educativos que se exigen se logren o no por parte del alumno, se realiza a través de la evaluación sumativa. Esta evaluación se puede aplicar al finalizar el periodo escolar o año académico, al final de una unidad de estudio, semestre o cuatrimestre. En todo caso, esta evaluación representa la superación o no de la materia evaluada. La información obtenida tiene que verse reflejada en la forma técnica en que se debe plantear la evaluación.

## UNIDAD 3

### **Evaluación Sumativa**

#### **Objetivo General:**

Conocer la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, evaluación de centros educativos, cursos y programas educativos.

#### **Objetivos específicos:**

1. Analizar la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, evaluación de programas y cursos en las instituciones educativas.
2. Valorar la función del social del proceso de evaluación de enseñanza aprendizaje.
3. Distinguir tipos de pruebas para la evaluación y tomar en cuenta las exigencias técnicas que deben reunir las pruebas.
4. Comparar las pruebas presenciales y las pruebas a distancia.
5. Determinar las características de la evaluación formativa y la evaluación sumativa.

**Contenido:**

<b>1. Construcción de pruebas de evaluación sumativa. ....</b>	<b>5</b>
1.1 Pruebas normativas y criteriosales.....	6
<b>2. Destinatarios de la evaluación sumativa. . ....</b>	<b>8</b>
2.1. Fiabilidad, validez, estabilidad y justicia de las calificaciones .....	8
2.2 Cualidades que debe reunir la información para la evaluación..	9
<b>3. Pruebas de evaluación en la enseñanza a distancia.....</b>	<b>10</b>
Actividades.....	14
Bibliografía.....	15

## 1. Construcción de pruebas de evaluación sumativa.

La evaluación sumativa es aquella realizada después de un período de aprendizaje, o en la finalización de un programa o curso. Esta evaluación tiene como propósito calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a los alumnos, padres, institución, docentes, etc.

Utilizamos la evaluación sumativa o acumulativa, cuando pretendemos averiguar el dominio conseguido por el alumno, con la finalidad de certificar unos resultados o de asignar una calificación de aptitud o inaptitud referente a determinados conocimientos, destrezas o capacidades adquiridos en función de unos objetivos previos.

En la evaluación sumativa las medidas a tomar son de carácter técnico y admiten dos opciones *la normativa* y *la criterial* que ya nos referimos en otra unidad. Para ambas formas se deben cuidar las siguientes exigencias:

- Asegurar la coherencia entre los objetivos educativos, las actividades desarrolladas para su logro y el contenido de las pruebas.
- Para esto, es recomendable la construcción de una tabla de especificaciones<sup>1</sup> que deberá servir de base en el desarrollo de las actividades del profesor a lo largo del curso y que podrá utilizar para construir las pruebas sumativas al final del semestre o cuatrimestre, materia o curso.
- Construir ítemes para apreciar los niveles de logros de los alumnos en los aspectos que cubra la tabla de especificaciones. Tomando en cuenta que la cantidad de objetivo es muy diversa, el profesor debe elegir aquellos que representan niveles de calidad superior, análisis, síntesis, pensamiento crítico, razonamiento, etc.
- Utilizar algún procedimiento específico para determinar lo que se pretende medir. Los ítemes se deben someter a prueba con un equipo de docentes para determinar su validez, las coincidencias que se presenten puede ser tomadas como indicio de su valor. También los profesores pueden probar la fiabilidad de

los resultados. Luego de esto, los profesores podrán disponer de un banco de ítems que se pueden utilizar durante años sucesivos.

<sup>1</sup> tabla de especificaciones puede ser definida como la especificación que hace el profesor de su concepción de una determinada unidad de enseñanza aprendizaje de una materia concreta.

### 1.1. Pruebas normativas y criterios

**Pruebas normativas.** Al evaluar podemos limitarnos a criterios de grupo, con lo que la calificación del individuo queda en una posición relativa con respecto a los otros miembros del grupo (evaluación normativa).

Estas pruebas se les conocen como normativas porque comparan a los estudiantes a través de normas establecidas con un grupo representativo ya estudiado. Nos indican lo que los estudiantes han aprendido en una determinada materia o asignatura. Se utilizan para esto, los índices estadísticos obtenidos mediante la administración de la prueba a un grupo representativo previamente estudiado. Este grupo que sirve de referencia debe tener las características siguientes: tener un gran tamaño para que resulte ser una verdadera muestra de la población a estudiar y que sea representativo, o sea, que tenga una estructura y composición similar a la del grupo del que forma parte.

En una prueba bien equilibrada en dificultad debe estar integrada por diferentes niveles de ítems en los porcentajes como se muestran en la siguiente tabla.

ÍNDICES	DESCRIPCIÓN	% DE ÍTEMES
≤0.25	Muy difícil	10
0.25 a 0.44	Difícil	20
0.45 a 0.55	Dificultad media	40
0.55 a 0.74	fácil	20
≥0.75	Muy fácil	10

Tabla: Estructura de dificultad de una prueba de evaluación normativa. Fuente: Evaluación Sumativa, Perez Juste.

Acudir al nivel de dificultad de los diferentes ítems, es una estrategia para diferenciar a los alumnos dentro de un grupo.

La mayoría de las pruebas que elaboran los maestros para medir el nivel de aprovechamiento académico, generalmente se pueden considerar como pruebas normativas, ya que en la interpretación de sus resultados se utilizan unas normas ya

establecidas en el sistema educativo. Por ejemplo, la escala de porcentos para determinar las calificaciones de A, B, C, D y F viene a constituir una norma y la ejecución de los estudiantes se compara con la que hacen otros estudiantes.

Por ejemplo, si Luis obtuvo 95 puntos en la prueba de matemática, está establecido como norma decir que Luis realizó una prueba excelente mediante la cual se le califica con A y si la puntuación de 95 corresponde a un rango percentil de 98, esto indicaría que sobrepasa el 98 por ciento de los estudiantes de su clase. De este modo podemos considerar las pruebas de salón de clase como pruebas normativas.

**Pruebas criterioles.** Las pruebas ligadas a criterio son aquellas pruebas cuyo propósito es obtener información sobre lo que los estudiantes saben o son capaces de hacer. Se preparan para determinar si éstos poseen dominio de aprendizaje de unas destrezas específicas. Se llaman pruebas de criterio porque la ejecución de los estudiantes se interpreta a base de unos criterios previamente establecidos por cada destreza que se vaya a medir.

La evaluación por destreza se orienta según el dominio de competencias por los estándares de excelencia establecidos en el sistema escolar. Son los maestros o personas especializadas en la materia o disciplina de estudio, quienes determinan las destrezas específicas que se desean medir y evaluar.

Para que un ítem responda a las exigencias requerida es importante que los profesores tengan muy claro la naturaleza de la realidad que desean medir; es lo que *Popham llama plan descriptivo del test*. Es evidente que mientras más claro sea la redacción de los ítems en relación a lo que se pretende medir, más fácil será lograr la coherencia entre los objetivos y la evaluación.

- **Calidad de los ítems**

Debe darse coherencia entre el ítem y el objetivo a medir. La calidad del ítem la entendemos como el cumplimiento de las características recogidas en el plan descriptivo que hemos mencionado. También hay que analizar la posibilidad de que el ítem de lugar a sesgos que favorezcan o perjudiquen a grupos de alumnos. Se considera conveniente acudir a la aplicación piloto de una prueba antes de considerarla apta para su aplicación.

- **Estrategias para la redacción de ítems**

Este enfoque necesita de cierta equivalencia tanto en los aspectos medidos como en su estructura, coherencia, dificultad, etc. Se han ideado procedimientos de reglas de generación de ítems para hacer la tarea más llevadera y eficaz.

En la siguiente dirección encontrarás una lectura referente a este tema que te ilustrará más sobre el mismo y con el que podrás ampliar tus conocimientos.

<http://www.scribd.com/doc/6476649/Evaluacion-Criterial-y-Normativa>

## 2. Destinatarios de la evaluación sumativa.

La evaluación se fundamenta en la información que se ha ido recogiendo sistemáticamente por el profesor en torno a los logros alcanzados por los alumnos en su proceso de estudio. Esta información es valorada a través de criterios seleccionados por los profesores y debe ser coherente con los objetivos educativos y las referencias adecuadas a cada caso. Estas se traducen en una nueva información que según el caso pueden ser una calificación, sanción o un informe sobre la realidad evaluada del alumno como son: debilidades, lagunas, errores o fortalezas.

Los destinatarios de esta información son los alumnos, quienes son directamente afectados, sus familiares (minoría de edad) y la sociedad que se puede transformar en una institución docente, o el propio sistema educativo que validan la información en forma de certificaciones, diplomas o títulos académicos. Pero lo más importante de esta información es la claridad y brevedad de la misma y lo decisivo son las consecuencias sociales que de ella se derivan.

Esta información se traduce en palabras o números que se pueden entender con facilidad. Si son números del 0 a 10, si son letras de A a E o en palabras equivalentes con los números y que representan una escala cuantitativa, con palabras como: excelente, sobresaliente, notable, bueno, aprobado, deficiente, etc. La interpretación debe ser inequívoca y una información fiable, válida y justa.

### 2.1. Fiabilidad, validez, estabilidad y justicia de las calificaciones

Los profesores deben asegurarse de que las calificaciones reflejen la realidad del saber. No sólo deben incluir conocimientos sino también las habilidades, destrezas, estrategias, o actitudes alcanzadas por el alumno, o sea, que la prueba tenga un alto grado de *validez* es decir, que exista coherencia entre lo que realmente sabe el alumno y lo evidenciado en la prueba.

*La validez* establece que una prueba evalúa lo que se supone que debe evaluar. *La fiabilidad* se refiere a la estabilidad de la prueba, que la puntuación sea la misma

independientemente del contexto donde se aplique o quien la aplique. Una nueva dimensión a considerar es *la estabilidad*, se refiere a que si la prueba se aplica a diferentes promociones con los mismos niveles en conocimientos las calificaciones alcanzadas deberían ser idénticas.

Si La validez y la fiabilidad se logran en un marco de *estabilidad* de los niveles, entonces estamos concediendo calificaciones justas a los alumnos. Una calificación es justa cuando solo se incluye en ella la valoración técnica de las actividades de los alumnos.

La *valia* de las calificaciones es algo que tiene que ver con el contenido, tanto de la enseñanza como de la evaluación sobre el cual se establece que la calificación sirva a los fines sociales y sirva para las tareas que se derivan del ejercicio profesional.

## 2.2. Cualidades que debe reunir la información para la evaluación

En el siguiente cuadro analizamos las cualidades que debe reunir la información a recoger para la evaluación.

CUALIDAD	DESCRIPCIÓN
COHERENCIA	Plena concordancia entre los objetivos planteados, las actividades docentes y el contenido de la evaluación.
SUFICIENCIA	La amplitud de la información debe permitir al profesor contar con la seguridad para emitir un juicio sobre el grado de dominio del ámbito de aprendizaje objeto de evaluación.
REPRESENTATIVIDAD	La composición de la información ha de permitir apreciar el grado de dominio de las diferentes partes en que se estructura el campo e valuado (contenidos y objetivos) con un equilibrio entre ellos.
PONDERACIÓN	Que el peso concedido a los diferentes elementos, contribuya en una forma adecuada a la configuración de las diferentes calificaciones.
RELEVANCIA SOCIAL	El contenido debe seleccionarse de forma que el saber apreciado sea importante para la sociedad a la que se acredita.
RELEVANCIA CIENTÍFICO ACADÉMICA	El contenido debe seleccionarse sobre la base de que cada disciplina es importante y representa el dominio de la misma.

RELEVANCIA PEDAGÓGICA	El contenido debe permitir la identificación de las carencias, errores, dificultades experimentadas por el alumno en el proceso de aprendizaje y de sus posibles causas.
-----------------------	--

Cuadro 2: Características que debe reunir la información de la evaluación. Fuente: Evaluación Sumativa Pérez Juste

Se debe intentar mantener siempre en la medida de lo posible la armonía entre todas estas cualidades, tanto en el campo de la evaluación formativa (relevancia pedagógica) como en la sumativa (representatividad y ponderación).

### 3. Pruebas de evaluación en la enseñanza a distancia

No podemos negar que siempre los alumnos suelen estudiar para ser evaluado (Hills1981; Colagi, 1987). La realimentación que propicia la evaluación se hace imprescindible en estudiantes a distancia, individuos que precisan comprobar con inmediatez y frecuentemente si sus aprendizajes son sólidos para, en caso contrario, introducir los correctivos necesarios.

Por otra parte, aunque pensamos que la modalidad de enseñanza a distancia ya ha demostrado debidamente su eficacia, para luchar contra los escépticos, aún requiere ser reforzada con la credibilidad necesaria, mediante la comprobación pública de que:

*Los ciudadanos que han superado un curso a través de esta modalidad están tan preparados o mejor que otros que siguieron el mismo curso por vía de la enseñanza presencial (Eicher, 1984; Casas; 1987).*

La evaluación no puede ser una fase aislada y mucho menos, final, del currículo, sino integrada, formando parte de él como elemento sustancial del mismo.

De poco serviría plantearse hermosos objetivos e inmejorables contenidos, si se prescinde de **qué, cómo y cuándo evaluar**. El resultado de un buen curso puede quedar malogrado por unas inadecuadas técnicas de evaluación. Las pruebas de evaluación bien estructuradas se convierten en un elemento más de aprendizaje y no sólo de control.

En la docencia presencial la evaluación se nos muestra como un elemento sustancial del proceso enseñanza-aprendizaje, aunque existen a lo largo de las mismas continuas situaciones de relación profesor-alumno que eluden que este último pierda el norte. Sin embargo, en la enseñanza a distancia la evaluación llega a convertirse, nos atreveríamos a decir, en elemento estrella.

La evaluación sirve para: clarificar y ajustar objetivos y contenidos, diagnosticar situaciones, mantener constantes los niveles académicos, seleccionar y adecuar los conocimientos a las necesidades sociales, motivar pautas de actuación de alumnos y profesores, predecir resultados, orientar al alumno, propiciar la investigación, fundamentar la innovación educativa, proporcionar información más allá del docente e informar.

### ○ **¿Quién Evalúa?**

No es fácil aceptar que pueda ser una sola persona la responsable única de la evaluación del rendimiento académico de un estudiante, y menos en esta modalidad de enseñanza. Para responder a esta cuestión habremos de considerar:

- Al responsable del diseño de los objetivos y contenidos del curso. De ahí ha de partir la evaluación.
- Pero otra persona distinta puede decidir sobre el nivel de exigencias que ha de imprimirse a un determinado curso, o sobre los objetivos mínimos necesarios para su superación positiva.
- Si ya se marcaron los objetivos, contenidos y el nivel mínimo de exigencia, la misma persona u otra distinta habrá de decidir, elaborando o dando las directrices para ello, sobre las pruebas concretas que habrán de pasar los estudiantes, tanto a nivel de autoevaluación como de heteroevaluación.
- La misma u otra persona se hará cargo de todos o de cada uno de los siguientes procesos: corrección, calificación, juicio y toma de decisiones respecto a las pruebas a que ha sido sometido el destinatario del curso.
- ¿Quién y de qué manera informará a los estudiantes sobre el resultado de la evaluación?
- Incluso conviene conocer quién hará uso de los datos globales de la evaluación y qué decisiones se podrán adoptar al respecto.

### ○ **¿Cuándo Evaluar?**

Sugerimos la realización de una evaluación inicial o diagnóstica al comienzo del curso que nos ofrecerá una radiografía de cada estudiante concreto y de la situación del grupo, si es que todos iniciaron el curso a la vez, en el caso de empresas o instituciones.

Con estos datos conoceremos las lagunas, posibilidades y limitaciones de cada alumno con el fin de que podamos personalizar la orientación o ayuda y, en su caso, nos

cercioraremos de la imposibilidad de que alguno inicie el curso al no poseer los conocimientos mínimos requeridos para el uso adecuado de los correspondientes materiales autoinstructivos.

A lo largo del curso, se hace precisa la evaluación del proceso o evaluación continua del trabajo que se realiza. De esta manera la realimentación es constante y evaluación es realmente formativa.

Se precisa, por fin, una evaluación final, que debería ser consecuencia lógica de la evaluación continua y sistemática que se ha venido realizando. No es aconsejable llevarla a cabo descontextualizada de los trabajos y pruebas que el alumno ha ido realizando a lo largo del proceso de aprendizaje.

- **¿Cómo Evaluar?**

Muchas de las decisiones que a este respecto habrán de adoptarse deberán ser previas al desarrollo del curso. Decisiones que inciden en las propias posibilidades y medios con que cuenta el centro responsable de impartir el curso, o la institución o empresa en la que lo van a seguir.

### **Algunos tipos de pruebas de evaluación en enseñanza a distancia:**

- **Ejercicios de Autoevaluación**

Son preguntas que pueden estar intercaladas en el texto y, más habitualmente, al final de una unidad de aprendizaje.

En los ejercicios de autoevaluación o autocomprobación, se efectúan unas preguntas que el alumno responde, bien eligiendo entre más de una opción, o elaborando la respuesta y, con inmediatez, puede comprobar el acierto o error de la misma, dado que las soluciones correctas las ofrece el autor del material, desde su propia perspectiva, en otro lugar distinto a aquel en el que aparecen las preguntas.

Las soluciones a estos ejercicios de autoevaluación deben cuidarse, especialmente por que en ellas se puede dar la respuesta correcta, sugerir al estudiante en qué parte del texto puede encontrar la respuesta o qué material distinto debe consultar.

- **Las Pruebas a Distancia**

Normalmente estructuradas como cuadernillo de evaluación, cuadernos de trabajo o unidades de evaluación o páginas Web en la que se diseña un formato adecuado que puede responderse de manera automática a través de la red.

Consisten en unos ejercicios en los que se plantean cuestiones a los estudiantes que éstos habrán de responder y enviar al centro desde el que se imparte el curso o, en su caso, al tutor al que ha sido encomendado el estudiante en cuestión.

Estas pruebas pueden generalmente ser de carácter formativo y pueden ser estructuradas de muy diversas maneras, siempre en función de la naturaleza del curso que se imparte.

Desde trabajos amplios que requieren poner en juego diversas capacidades cognitivas del estudiante que evalúan distintos objetivos de formación, hasta pruebas objetivas, pasando por pruebas de ensayo o trabajos de elaboración, sean éstos teóricos o prácticos.

Es aconsejable utilizar instrumentos de evaluación múltiples. Nos parece que esta forma de evaluación continua a distancia garantiza un estudio sistemático y eficaz (García Aretio 1987: 52-53)

#### ➤ **Las Pruebas Presenciales**

Son pruebas que, cuando están establecidas, ponen al alumno en disposición de demostrar hasta qué punto los trabajos realizados a distancia han sido fruto de su exclusivo esfuerzo personal.

Debido a la trascendencia de estas pruebas, dado su peso específico en la evaluación final de los alumnos, con vistas a la toma de decisiones, será conveniente que los responsables de redactarlas se atengan a una serie de criterios, normas o sugerencias que las hagan más objetivas, válidas y fiables. Seguidamente se señalan los que creemos más destacados (García Aretio, 1999.)

#### ➤ **Autoevaluación - Heteroevaluación**

Nadie mejor que el estudiante puede valorar el esfuerzo realizado, el tiempo dedicado, las dificultades superadas, la satisfacción o insatisfacción, etc., producidos por los aprendizajes. Por otra parte, la participación del estudiante en la valoración continua de sus progresos de aprendizajes no ha de obviarse.

Esta sería la autoevaluación que, sin embargo, no aceptamos como elemento exclusivo de la estimación de la superación o no de los objetivos mínimos. Por tanto, autoevaluación y heteroevaluación habrán de complementarse oportunamente.

### **Actividades de aprendizaje de la unidad III**

- **Actividad no.1:** Elabore una muestra de ítems tomando en cuenta las características que deben tener para que sean objetivos.
- **Actividad no.2:** Enumere las técnicas que se proponen para las calificaciones derivadas de la evaluación sumativa.
- **Actividad no.4:** Haga una comparación entre la evaluación formativa y la formativa, diferencias y similitudes.

## EJERCICIOS DE AUTO EVALUACIÓN

### Realiza el ejercicio falso-verdadero:

1. La evaluación sumativa es aquella que se aplica después de un periodo de aprendizaje para una certificación. \_\_\_\_\_
2. Las pruebas normativas comparan a los estudiantes con un grupo representativo ya estudiado. \_\_\_\_\_
3. Acudir al nivel de dificultad de los ítems, es una estrategia para diferenciar a los alumnos dentro del grupo. \_\_\_\_\_
4. las pruebas criterioles son aquellas dirigidas a poner una calificación al estudiante. \_\_\_\_\_
5. La validez establece que una prueba evalúa lo que debe evaluar . \_\_\_\_\_
6. la coherencia en la información se refiere a la concordancia entre los objetivos planteados, las actividades y el contenido de la evaluación. \_\_\_\_\_
7. La evaluación sumativa es una fase aislada que se aplica al final del curso. \_\_\_\_\_
8. Las pruebas a distancia son ejercicios en donde se plantean cuestiones que el estudiante debe resolver y enviar al centro desde donde se imparte el curso. \_\_\_\_\_
9. Las pruebas a distancia son estructuradas en función del alumno. \_\_\_\_\_
10. En la autocomprobación el estudiante se da cuenta de cuánto ha avanzado en su estudios. \_\_\_\_\_

**Solución a la autoevaluación**

**1. V**

**2. V**

**3. V**

**4. F**

**5. V**

**6. V**

**7. F**

**8. V**

**9. F**

**10.V**

### Actividades de aprendizaje de la unidad II

1. Realizar la lectura de la unidad III y llenar el cuestionario verdadero falso te la autoevaluación.
2. Realizar las lecturas “Evaluación criterial” y “Evaluación normativa” ,”Evaluación de proceso enseñanza aprendizaje” y “Documentos de evaluación”.
3. Participar en el foro de debate: Evaluación formativa Vs. Evaluación sumativa.
4. Haga una investigación en la Web y elabore un cuadro donde se plasmen las similitudes y diferencias entre la evaluación formativa y la sumativa.
5. Después de ver la lectura siguiente, [miestudio-v.org/Documentos/Evaluacion/22ecnicaltems2.pdf](http://miestudio-v.org/Documentos/Evaluacion/22ecnicaltems2.pdf) - Enumere al menos cinco técnicas que se proponen para las calificaciones derivadas de la evaluación sumativa.
6. Realizar tercera entrega del trabajo, el apartado de concepto de evaluación institucional metodología de evaluación institucional (criterios, etapas, plazos, etc). Variables involucradas en la evaluación institucional e indicadores de referencia para cada variable.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Pérez Juste, Ramón 1987, Evaluación Sumativa, UNED. Madrid
- García Aretio, Lorenzo. 1999. Educación a Distancia Hoy. UNED. Madrid España
- García Aretio, Lorenzo. 2001. De la teoría a la práctica. Madrid España
- <http://www.cird.org.py/formadores/Modulo6.html>
- [miestudio-v.org/Documentos/Evaluacion/22ecnicaltems2.pdf](http://miestudio-v.org/Documentos/Evaluacion/22ecnicaltems2.pdf) -

# *Lectura*



**Colaborador:** Mgter. Loides Argelia Samboy Cuevas

**Nombre de la asignatura:** La evaluación de programas educativos en la modalidad virtual

**Programa educativo:** Maestría en Gestión de Instituciones Educativas con Modalidad Virtual